

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**21152** *DEAD POINT, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CANARY COLUMBUS CARD, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Se han celebrado, en las sedes sociales de las respectivas sociedades, el día 27 de mayo de 2010, las Juntas Generales Extraordinarias y Universales, por las que se acuerda la fusión por absorción de "Dead Point, S.L", sobre "Canary Columbus Card, S.L.", con la aprobación de los respectivos Balances de Fusión, que fueron cerrados el 16 de marzo de 2010 y aprobados en las Juntas Generales de las dos sociedades el día 27 de mayo de 2010, y, así mismo, para dar cumplimiento a los requisitos que establece la propia Ley. Al ser las dos sociedades Unipersonales y tener un único y solo Administrador se recuerda a todos los acreedores de las respectivas sociedades que tienen derecho a solicitar y obtener el texto integro del acuerdo y del balance de Fusión, así como informarles del derecho que le otorga la Ley para oponerse a dicho acto.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2010.- Administrador Único.

**ID: A100046134-1**